

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LD.LO.M.A.S S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local ubicado Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas se reúnen todos los accionistas de la compañía LD.LO.M.A.S S.A.: La Señora CALDERON VITERI MERCEDES propietaria de Mil Quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor SAIZ CALDERON SANTIAGO, propietario de Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también la ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA en su calidad de comisario.- CALDERON VITERI MERCEDES en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría, SAIZ CALDERON SANTIAGO en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el lunes 21 de marzo de 2016.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LD.LO.M.A.S S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA LD.LO.M.A.S S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 28 de marzo del 2016, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la en Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA.-Guayaquil, marzo28 del 2016.-

p. COMPAÑÍA LD.LO.M.A.S S.A.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el



Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f) Calderón Viteri Mercedes, Presidente f).- Saiz Calderón Santiago.- Secretario.-

Guayaquil, marzo 28 del 2016

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

  
CALDERÓN VITERI MERCEDES  
PRESIDENTE

  
SAIZ CALDERÓN SANTIAGO  
SECRETARIO